

HERALDO DE TARRAGONA

REDACCION
Rambla S. Juan 58, pral.
TELÉFONO N.º 44
ADMINISTRACION
C. Fortuny, 4, imprenta.

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestrales, 14 de domicilio.
En el resto de España, 5'00 pesetas trimestrales.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios comunicados y especiales, a precios convencionales.
—La correspondencia al director No se devuelven los originales

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

PROSA REPUBLICANA

La prosa republicana, para la cual son verdades de á folio las difamaciones contra los monárquicos y difamaciones las verdades contra los republicanos—¡¡por- que según ellos, la moral se ha refugiado en el republicanismo!!!—continúa dándonos testimonios elocuentes de que su fraternidad más se parece á la de los Caines que á la de los Radicas.

Los federales disparan bala rasa contra los unitarios; los unitarios califican con frases despectivas á los federales; los revolucionarios acusan á los gubernamentales de ser corifeos de la monarquía; los gubernamentales predicán á los cuatro vientos que los revolucionarios adulan á los elementos extremos para disfrutar auras de popularidad y ventajas de propaganda; Soriano, seguido de millares de adeptos, arremete contra todos lanzando terribles acusaciones, y como si eso no fuera bastante, «Tierra y Libertad», órgano anarquista, secundado por los demás periódicos libertarios, escribe contra los republicanos artículos violentísimos, de los cuales no sale muy bien librada la honorabilidad y altruismo de los «soi disant» redentores del proletariado.

Ese partido republicano que tan bellas cosas promete para el día—¡ya escampa!—en que se encuentre en las alturas del poder, está ya hoy en plena anarquía: y si esto es ahora, en que necesitan y proclaman la unión y la concordia para alcanzar sus sueños de mando, ¿de qué no serian capaces esos «redentores», el día en que pudiera hincar el diente al turrón del presupuesto?

La opinión pública puede ir convenciendo de que los tales republicanos, á juzgar por las palabras y acusaciones procedentes de su propio campo, ni son redentores ni buscan otra cosa que la satisfacción personal de egoísmos, cuando no de concupiscencias.

Han inventado los republicanos una táctica comodísima. Cuando alguien de su comunión fulmina sobre ellos terribles anatemas, acusándoles de merodeo, de repugnante y mercantil caciquismo, dicen que esta loco ó afirman que el oro monárquico le ha comprado para que siempre cismas y fomento divisiones. La táctica no puede ser ni más cómoda ni más cándida.

A Soriano le siguen en Valencia millares de republicanos; en Barcelona comienza á reclutar partidarios que aprueban sus campañas contra los unionistas, y no creemos nosotros que el oro monárquico, ese oro famoso que sirve para alucinar á los cándidos, lleve su eficacia hasta las muchedumbres que aplauden á quienes combaten á sangre y fuego lo que ellos llaman concupiscencias republicanas.

La prosa que la difamación republicana puso en moda para combatir á los monárquicos se ha convertido en arma de doble filo, y por las trazas hiera más á los enemigos del régimen que á sus defensores.

Soriano, triunfante en Valencia, ha comenzado su obra en Barcelona, y por las trazas será demoledora. Allí ellos, que á nosotros en esos fangales solamente nos corresponde el papel de cronistas, para hacer ver á las gentes que el partido republicano se destroza con las armas que destinaba á combatir á los monárquicos, y que la prosa republicana consagrada antes á difamar á los dinásticos, es empleada en la actualidad para decir verdades á los republicanos.

¡Amargas, pero verdades!

París, tierra de promisión

(Dedicado á un ácrata que se queja amargamente de que los malditos burgueses no le dejan ni una migaja de sus festines y ansia la llegada de la «repartidora».)

¡Quién fuera parisién y á más de serlo estuviera encerrado en cualquiera de las cárceles de *Villa-lumiere*: en el Depósito, en la Conserjería, en San Lázaro ó en la Santé!

¡Valiente... bárbaro! Vaya un gusto el del *gachón* que escribe esto! dirán los lectores.

Poquito á poco en eso de las apreciaciones *fulminantes*, amables lectores y amadas lectoras: ni soy un bárbaro, ni tengo mal gusto al querer estar encerrado en una de las cárceles de París. Lo que demuestro es tener muy buen gusto... y mayor apetito.

Con seguridad que si estuviera en *calidad de pupilo* en una de aquéllas *lobregas mansiones*, mis tripas no andarían tan á la greña como van hoy, ni con tan deplorable frecuencia estaría abriendo un palmo de boca.

Si entrar en una cárcel de España equivale á inaugurar una serie de sesiones en competencia con el famoso Pápús—aquél que aguantaba treinta días sin abrir la boca ni aun para bostezar—pisar los umbrales de una prisión parisién es sinónimo de una temporada de fruición para los estómagos resentidos por el poco ejercicio de sus funciones, es dar comienzo á una era gastronómica desconocida para muchos de los mortales que podemos decir como el célebre autor dramático, que presenciando los ejercicios de un renombrado saltarín, á quien los espectadores aplaudían á rabiar, se sonreía desdefiosamente, é increpado por uno de los concurrentes, le contestó: «todo eso que ustedes aplauden es una pampina; yo he hecho mucho más que ese titiritero...»

—¿Usted? le replicaron algunos, con acento de *tomadura de pelo*. —Si, yo mismo: *figúrense ustedes que he saltado de un lunes á un sábado, sin tropesar ni un garbanzo en el camino.*

¡Ay! somos tantos los mortales que damos esos saltos ídem, que bien podemos alegrar unos cuantos centímetros los dientes al leer la conmovedora relación de la *menestra* que se sirve á los huéspedes de los *Modelos* parisienses, que, efectivamente, resultan un modelo en eso de la pizana.

Pongan atención los lectores á la lista *alimenticia* que la Prefectura de París ha

hecho circular á los contratistas que deseen surtir á las cárceles del *Cerebro de Europa*: 18.000 kilos de judías blancas y 14.000 de judías de *color*; ¡110.000 kilos de patatas; 90.000 kilos de carne; 6.000 de *arengadas*; 800 kilos de jamon y 11.000 chorizos.

¿Eh, qué tal? Ya es bastante todo eso ¿verdad? Pues aun falta algo: 70.000 huevos frescos; 120.000 litros de leche; 2.000 kilos de chocolate—*de 28 pastillas cada kilo*—y 3.000 kilos de café.... Y para que el *menú* sea completo, para que no puedan tener derecho á la menor queja los *pensionistas*, concluye la lista con la relación de los postres que habrán de servirse y para los que se pide: 5.000 kilos de quassos variados, tales como Brie, Gruyere, Parma, etc., etc; 800 kilos de pasas y 1.000 de confituras diversas.

Y ahora ¿les parece á los lectores que tengo mal gusto?

Lo único que me preocupa es que, después del café no sirvan puro y *plus de cognac*, *chartreuse* ú otro *refrigerante* cualesquiera, aunque fuera *orlandá*, la bebida democrática unionista por excelencia.

Pero ¡qué caramba!, nada hay perfecto en este mundo, ni conviene tampoco, pedir *golleras*.

Con que lo dicho: ¡Quien fuera parisién y estuviera de *pensionista* en uno de los *hoteles* ya mencionados!

La boca se hace agua, ¿verdad, querido ácrata?

El cuerpo á la *bartola* y las mandíbulas en pleno funcionamiento.

¡El *desideratum* libertario!!

JUAN RANA.

Carta de Marsá

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Vamos á entrar en plena vándimia, la cual este año no llegará á la categoría de regular, advirtiendo que este resultado, aunque escaso, se debe á las muchas replantaciones, que aquí son costosas, y á otros cuantiosos gastos en operaciones agrícolas.

El domingo último, 20 del actual, se celebró en esta villa la hermosa fiesta que las jóvenes pertenecientes á la asociación de esclavas de la Virgen, dedican á su patrona Ntra. Sra. de los Dolores. Esta fiesta, desde hace bastantes años, se verifica con mucho esplendor, pero la celebrada el domingo, ya sea por la calidad de las personas de quienes ha partido la iniciativa, ya por otras circunstancias, el caso es que ha revestido especial importancia.

A las siete de la mañana hubo comunión general, concurrendísima; á las diez oficio solemne, ocupando la cátedra sagrada el ilustrado director de la Universidad Pontificia Dr. D. Isidro Gumá, versando su importante discurso en el dulce y cariñoso nombre de Madre, abundando en conceptos profundos manifestados con la elocuencia y fácil palabra que le es tan peculiar.

Por la tarde procesion con gran acompañamiento, siendo pendorista la bellísima señorita D.ª Juanita Piqué, hija del rico hacendado D. Juan Piqué. Amanizó el solemne acto una banda de música de Falset.

Terminadas las fiestas religiosas, dieron comienzo los regocijos populares, principiando por las danzas típicas del país, bailadas por las señoritas mayores con distinguidos jóvenes de la localidad.

La concurrencia de forateros fué numerosísima. Acudieron de todos los pueblos comarcanos, especialmente de Falset. El principal punto de reunión fué la casa de don

Juan Piqué, cuyo señor junto con su distinguida esposa y amables hijas hicieron los honores de la casa con la distinción que les es característica.

Allí pudimos saludar al dignísimo Juez de Falset, al actuario Sr. Pasó y señora, al arquitecto provincial Sr. Salas y su hermana, á la familia de Nolla de Mora de Ebro, á los simpáticos hijo é hija del Sr. Escoda de Mora, á muchísimas familias de la Selva, Gulamets, Ginestar, y de otros pueblos de la comarca.

De tan simpática fiesta guardarán grata impresión los visitantes que ha tenido Marsá, y gratitud todos los vecinos al ver que las principales familias perpetúan las tradiciones venerandas de la Patria.

EL CORRESPONSAL

Exposición de la Cámara de Comercio al ministro de Estado

CONCLUSION

Concretando finalmente esta materia tan susceptible de largo desarrollo, nos limitaremos, después de lo dicho, á consignar la necesidad imperiosa de contratar especialmente con los países que hacen ó pueden hacer un consumo mayor ó menor de nuestros vinos finos ó comunes, tales como Inglaterra, Rusia, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Estados Unidos, Méjico, Canadá, las Antillas, Repúblicas de la América Central y Meridional, China, Japón, India Inglesa, Australia, Egipto, Colonias del litoral africano, y en general con todas las regiones del orbe donde hay mercados que conquistar y otros que conservar para esta importantísima producción que parece llamada á cooperar en primera línea á la regeneración económica de nuestra patria. No hay que perder de vista que nuestros vinos, por la cuantía de su producción, por el desarrollo inmenso que ésta es capaz de tomar á poco que se sienta amparada y protegida, no menos que por la gran variedad de sus tipos y clases, se prestan maravillosamente á satisfacer los gustos y necesidades que se manifiestan en todas las latitudes del planeta, y no conocemos empresa más trascendental ni más patriótica que la que se encamine á favorecer nuestra viticultura y á levantarla de la postración en que yace en medio de la lucha titánica en que está empeñada contra los azotes naturales que la acosan y combaten.

Sentimos al llegar á este punto hondo desaliento, no exento de amargura, al tener que levantar nuestra voz, no contra el trato que nuestra producción recibe en países extraños, sino contra el régimen á que se le somete dentro de nuestras mismas fronteras y contra la tendencia funesta que parece existir de considerar el fruto de todo esfuerzo laborioso solo como materia imponible sujeta á todas las durezas de un criterio administrativo estrecho y vejatorio hasta el exceso.

Para circunscribirnos á un hecho de actualidad, nos referiremos al nuevo impuesto con que se trata de gravar la producción alcohólica, según anuncios alarmantes y repetidos que llegan hasta nosotros, impuesto cuyo efecto inmediato será encarecer considerablemente los vinos necesitados de refuerzo, que son precisamente los destinados á la exportación. Estos vinos se hallarán así en la imposibilidad de resistir la competencia de los demás países vinícolas, que con un celo verdaderamente ilustrado y patriótico, que aplaudimos y admiramos, se preocupan en abaratar su respectiva producción para asegurar la victoria en la lucha activa y fecunda del comercio internacional.

Estimamos como tarea perfectamente inútil solicitar ventajas arancelarias en tierra extranjera para nuestra exportación vinícola si aquí entre nosotros ha de verse sometida á tribuciones extraordinarias y onerosas que vengán á neutralizar aquellas ventajas, dificultando la exportación y agostando en su origen esta rama importante de nuestra riqueza nacional. Y no vacilamos en afirmar que todo impuesto interior á la exportación es más funesto á la producción del país que cualquier recargo aduanero exterior, puesto que éste pesa solo sobre aquella parte de nues-

tra producción que traspane las fronteras de la nación donde aquel gravamen se haya establecido, al paso que el nuevo impuesto de que estamos amenazados gravitará sobre nuestra producción entera y se añadirá á las que el extranjero quiera imponernos.

Un impuesto sobre los alcoholes, que pesará en gran parte sobre los vinos y mistelas destinadas á la exportación, tras de los muchos que gravan ya esta misma exportación en forma de derechos de navegación y transporte, derechos de carga y arbitrios y gabelas más ó menos ilegales y abusivos que viene soportando la exportación vinícola, bajo la denominación irrisoria de conciertos ó derechos módicos, forman en conjunto una suma y representan un cúmulo de vejámenes capaces de agotar las fuerzas y energías del infeliz productor que se dedica á este ramo del comercio, por tantos títulos digno de la especial protección del Estado.

Es un funesto principio económico solo admitido en el imperio de Marruecos, el que consiste en gravar la exportación con derechos aplicados en una ú otra forma. La Europa culta, que verdaderamente se preocupa del desarrollo del trabajo y del fomento de su riqueza, inclinase más bien, obedeciendo á los principios racionales de la ciencia moderna, á estimular con primas y con ventajas de todo género esta misma exportación que constituye la verdadera circulación de su riqueza que asegura la robustez y la vida de todos los miembros del cuerpo social.

Nada tendremos que oponer á la ley de alcoholes que se halla en preparación siempre que se encuentre forma adecuada, no sólo para preservar de todo gravamen los alcoholes destinados á la exportación, sino para evitar toda formalidad y tramitación burocrática que tienda á fiscalizar y á registrar las operaciones del comercio, entorpeciendo su acción desembarazada y bienhechora, de todo punto incompatible con la estrechez y lentitud que revisten entre nosotros las formalidades administrativas.—Precisamente las indicaciones que hasta nosotros han llegado, nos amenazan fatalmente á la vez con ambos azotes: el impuesto y la fiscalización, y esta Cámara, inspirándose en un sentimiento de sincera lealtad, no puede menos de juzgar temerario y peligroso contar hasta este punto con la pasividad y mansedumbre de nuestras clases laboriosas.

Ocupemonos si, activamente en defender nuestra producción nacional á su entrada en el extranjero, pero preservemos ante todo esta misma producción de los ataques y perjuicios que le amagan entre nosotros que no hará ciertamente el daño más suave y llevadero la circunstancia de ser obra de nuestras manos. Esta Cámara cree cumplir con un alto deber patriótico señalando el peligro y consignando bien alto su firme propósito de salir á la defensa de los vitales intereses que le están encomendados contra toda clase de peligros que les amenacen, así interiores como exteriores y desde luego anunciamos que todo intento de impuesto á la exportación irá acompañado de nuestra respetuosa pero enérgica protesta.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 13 de Septiembre de 1903.—El Presidente, Agustín Virgili.—El Secretario general, Pedro Redón.

Excmo. Sr. Ministro de Estado.

Locales y Generales

Sesion del Ayuntamiento

Presidió el primer teniente de alcalde señor Cañellas, asistiendo los concejales señores Rosell, Sans, Masdeu, Sabatá, Monguió, Vallhonrat, Nel-lo y Chulvi.

Leyóse y fué aprobada el acta de la anterior, y registrados los Boletines Oficiales resultó que no contenían disposición alguna que afecte al Consistorio.

Fueron aprobados: un informe de la Alcaldía, relativo á la renovación parcial del Ayuntamiento; dictámenes de la comisión de Fomento, autorizando á D. Jorge Merrill para instalar un motor de gas en el almacén letra E. de la calle de Orosio; aprobando una cuenta presentada por D. Miguel Garriga, importante 1.670'50 pesetas, por suministro de machaca; aprobando otra cuenta de D. Antonio Guinovart, de importe pesetas 231'88; y aprobando otra cuenta de don Pablo Valls, montante 109'85 pesetas.

También se aprobaron los siguientes dictámenes de la comisión de Gobernación: aclarando el sentido del acuerdo de 7 de Agosto último, referente al paso de carruajes por el mercado central; otro desestimando una instancia de D. Manuel Batista y don Jaime Aleu, que pedían un puesto en la plaza de la Fuente, para vender ropa, y otro informando una instancia de D. Francisco Casas solicitando ser nombrado farmacéutico titular del Ayuntamiento.

Fuera del orden del día fué aprobado un dictamen de Gobernación informando favorablemente una instancia de D. Ramón García, pidiendo se le satisfagan 162 pesetas que le está adeudando la corporación municipal por una alfombra para la Audiencia provincial.

El señor presidente ordenó la lectura de la lista de las personas que han hecho donativos en metálico con destino á la repartición de bonos á los pobres, con motivo de las últimas fiestas, que importan la suma de 823 pesetas, y aclara lo dicho por parte de la prensa referente al donativo de 50 pesetas hecho por el señor D. Francisco García del Cid, atribuido al Banco de España.

A propuesta de los Sres. Rosell y Sabater se acuerda que conste en acta el agradecimiento del Consistorio á los donantes, y dar un voto de gracias á la comisión recaudadora de los donativos.

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo la continuación á cargo de la Diputación y Ayuntamiento de las secciones de Comercio y Bellas Artes en nuestro Instituto general y técnico.

El Sr. Rosell pregunta el importe de la nómina de los profesores de dichas secciones.

El Sr. Cañellas contesta que se confía en que se encontrarán personas que se prestarán á dar las clases con solo la percepción de los derechos de exámen.

El Sr. Masdeu pide se cumpla un acuerdo tomado hace siete ú ocho meses relativo á la construcción de cloacas en el barrio de San Pedro, pues á causa de las aguas corrompidas en dicho barrio es donde se propagan con más facilidad las epidemias, y prueba de ello es que en la actualidad hay dos casos de tifus.

El Sr. Sabater apoya lo dicho por el señor Masdeu.

La presidencia cree que esta rusga debería aplazarse para dirigirse al Sr. Pallarés. Insiste el Sr. Masdeu en que se cumpla lo acordado.

El Sr. Cañellas contesta que dada la precaria situación de las arcas municipales difícilmente se encontrará contratista que se encargue de las obras.

El Sr. Rosell dice debe reunirse la comisión de Fomento para ver si hay posibilidad de llevar á cabo dichas obras.

El Sr. Cañellas dice que crees debería acordar el Ayuntamiento dar una gratificación á la *colla vella dels xiquets de Valls*, por haber venido espontáneamente á tomar parte en las fiestas de Santa Tecla.

El Sr. Rosell se opone á ello, por entender que no se puede hacer ningún dispendio después de haberse visto precisado el Ayuntamiento á recurrir á una suscripción para hacer caridad á los pobres, si bien cree que merecen una recompensa los *xiquets*.

Los Sres. Chulvi y Sabater creen debe concederseles una gratificación.

Se acuerda dar á los *xiquets de Valls* 100 pesetas, haciendo constar su voto en contra el Sr. Rosell.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad nuestro cariñoso y respetable amigo don Carlos de Morenes, barón de las Cuatro Torres.

En el teatro del «Ateneo», que tan brillantemente inauguró la temporada el jueves último, se pondrá esta tarde en escena, por segunda vez, el programa de la noche del *debut*, y por la noche la hermosa producción del eminente escritor D. Angel Guimerá «Terra baixa» y el chistoso juguete «La cáscara amarga».

Mucha animación reina entre los socios del «Ateneo», á juzgar por los numerosos encargos que se reciben en contaduría para las funciones de hoy, lo que hace esperar que en nada desmerecerán de la últimamente celebrada.

Los concejales de este Ayuntamiento que por expiración del término legal cesarán este año en el ejercicio de su cargo son los siguientes: Sres. Malé, Cuchi (M. T.), Cañellas, Juval, García, Prat, Pallarés, Munté, Barbá, Cuchi (R.), Monguió, Nel-lo y Panasachs.

Además habrá de cubrirse la vacante producida por defunción del Sr. Llauredó.

Total: catorce puestos.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la brillante banda del regimiento de Luchana en la espaciosa ramba de San Juan, de siete á nueve:

- 1.º «El Bateo», paso-doble.
- 2.º «Esperanza», mazurka.
- 3.º «El barquillero», preludio y duo.
- 4.º «Caramelo», zarzuela.
- 5.º «La alegría de la huerta», pasc-doble.

Según comunicación de la guardia civil de Uldecona, recibida en este Gobierno civil, anteaer se arrojó sobre la vía al pasar el tren por el kilómetro 160 de aquel término municipal, un sugeto de 71 años llamado Ramigio Granel Sancho, quedando muerto en el acto y completamente destrozado.

Próxima la festividad del arcángel San Miguel, son bastantes los pueblos de esta provincia que teniéndole por patrono se preparan para festejarle con funciones religiosas y regocijos populares.

Entre otros recordamos á Montroig, Ascó, A'canar y Batea.

Según leemos en un apreciable colega local, nuestro particular amigo el distinguido médico oculista D. Eduardo Tello, antiguo ayudante del Dr. Barraquer, ha establecido un gabinete en la vecina ciudad de Reus, comenzando á ejercer el día 1.º de Octubre próximo.

El Sr. Besada muéstrase satisfecho, de la notable baja experimentada en el precio de los francos.

Dice el ministro que la baja persistirá, aumentando la depreciación de los francos en razon del equilibrio económico que se ñalan los nuevos presupuestos, tan pronto estos sean legalizados.

El Rey ha firmado un decreto autorizando la formación de un tribunal de honor, solicitada por el cuerpo de Telégrafos.

La guardia civil de Esplugas de Francolí comunica á este Gobierno de provincia que ha puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa á tres muchachos de 13, 7 y 14 años de edad, que sustrajeron varios objetos de un pajar de aquel término municipal.

Dicese, y á título de rumor lo publicamos, que el Sr. Nougués recibió ayer un telegrama de Barcelona, firmado por dos diputados republicanos, en el que se le dice que las gestiones que practican cerca del capitán general de Cataluña, para conseguir la exarcelación de aquel, van por buen camino.

Sin duda á esto obedece la especie que desde ayer circula, referente á que hoy será puesto en libertad provisional el diputado republicano por esta circunscripción.

Próximamente á las once de la mañana de ayer, en un desmonte que se practica cerca de la estación de San Vicente, se desprendió un gran macizo de tierra que cogió á tres operarios, muriendo al poco rato uno de ellos y quedando los otros dos en grave estado.

La benemérita de Mora de Ebro participa á este Gobierno civil que ha puesto á disposición de aquel Juzgado municipal á un sugeto que amenazó á otro con una navaja de grandes dimensiones, habiéndole sido ocupada ésta.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «Anillo de hierro», Marqués.
- 2.º «Mefistófele», Boito.
- 3.º «Lohengrin», Wagner.
- 4.º «La bohème» (á petición), Puccini.
- 5.º Tanda de valsos, Reche.

Se nos ruega hagamos público que por imprevistas dificultades surgidas á última hora, el número del colega *La Atalaya* que debía aparecer hoy no será repartido hasta mañana.

El vapor gánguil «Francolí», que como dijimos fué embestido y echado á pique en Barcelona por el «Sagunto», ha sido sacado á flote, con auxilio de las tres gruas flotantes de las Obras del puerto, y trasladado á sitio hábil para hacerle las reparaciones que sean convenientes.

En Barcelona han promovido un monumental escándalo un teniente de alcalde y un redactor de *La Publicidad*, agrediendo en una dependencia de la casa Ayuntamiento.

El motivo de la cuestión ha sido un suelto que mortificaba al expresado concejal.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, el teniente coronel D. Eloy Rocas Galé.

El diputado y periodista republicano don Rodrigo Soriano ha enviado sus padrinos al director de *La Publicidad*, pidiendo explicaciones de varios ataques que se le han dirigido en dicho periódico.

El director de éste Sr. Corominas, se ha excusado indicando como autor al corresponsal del citado diario en Madrid, que es hermano del Sr. Lerroux.

Dicese que el Sr. Soriano ha salido en dirección á Madrid, con el fin de aclarar los conceptos que han motivado la cuestión con el corresponsal de *La Publicidad*.

Enseguida irá Soriano á Valencia, confirmando la noticia de que en breve fundará en Barcelona *El Radical*.

De nuestro apreciable colega *La Epoca* copiamos lo que sigue:

«El Sr. Gasset ha dirigido órdenes terminantes al director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte para que quede regularizado el servicio de trenes, poniendo término á los retrasos con que diariamente hacen su llegada á Madrid.

Al mismo tiempo que el Sr. Gasset ha hecho estas terminantes indicaciones al director de la Compañía, ha dado órdenes á los jefes del Negociado donde se tramitan las multas impuestas á las Empresas de los ferrocarriles por deficiencias del servicio; á fin de que á la mayor brevedad sean hechas efectivas por la Compañía de Norte cuantas tenga pendientes.

El ministro de Agricultura está dispuesto á hacer cumplir á las Compañías los reglamentos, y, si fuere preciso, á llevar este asunto á las Cortes.»

Suponemos que el Sr. Gasset hará extensivas esas órdenes á toda España, porque, sin ir más lejos, aquí en nuestra provincia, eso de los retrasos de los trenes ha llegado ya al disloque.

Y si hubieran de hacerse efectivas todas las multas impuestas á las Compañías, ¡vaya usted preparando talegas!

El gobierno ha ordenado á nuestro cónsul en Marselle que, en vista de haber transcurrido los días reglamentarios sin ocurrir casos de peste bubónica, extienda patentes limpias en lo sucesivo.

Dicen de Miranda que en el mismo puente Montalvo ha descarrilado el tren de Burgos, sin mas consecuencias que los desperfectos sufridos por dos vagones y la máquina.

Se ha puesto á la venta el excelente PAN-BIZCOCHO, en las acreditadas panaderías «La Barcelonesa» de Juan Roset, Unión, 19, y de Matias Roset, Rambla Castelar, 24, Tarragona.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor Gobernador civil encargando la busca y detención de María Gabaldá Rafagas, de 36 años de edad, la cual se halla en estado de demencia.

—Anuncio de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, rectificando un error sufrido al publicarse el repartimiento de los mozos del actual reemplazo referente á los pueblos de Riudecols y Riudoms.

—Circular de la Administración de contribuciones de esta provincia referente á la continuación de los mismos cupos por consumo, sal y alcoholes para el próximo año venidero y recordando á los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de las órdenes que tiene comunicadas relativas al servicio de que se trata.

—Anuncios de las Alcaldías de Freginals, Mora de Ebro, Constantí, Figuerola, Falset, Godall, Santa Perpetua, Vilaseca, Amella, Vilabella, Bailvey y Flux.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Tortosa anunciando la tercera subasta de una heredad situada en el término municipal de Uldecona y partida «Capilla» ó «Molló».

—Requisitoria del Juez militar instructor de un expediente seguido por falta grave de primera deserción contra el soldado del cuarto regimiento de Zapadores minadores, Manuel Comas Ayxelé, natural de Tarragona.

EL NIDO DE ÁGUILA

Endregard es el nombre de una aldea de Noruega, enclavada entre enormes murallas de roca. La meseta sobre la cual está situada hallase dividida por un ancho torrente, que baja de la montaña para precipitarse en un lago cercano á la aldea.

En la parte mas alta de la última roca, coronada á pico, habia un nido de águila, al que nadie habia podido nunca llegar. El águila se cernia con frecuencia sobre la aldea, y se llevaba aqui un cordero, allí una cabra, y una vez hasta se apoderó de un niño y se lo llevó consigo á las alturas.

Cuando los chiquelos de la poblacion empezaban á andar, ejercitábanse en trepar á los árboles y en escalar las rocas, á fin de ser algún día capaces de llegar al nido y destruirle.

En la época de que aqui se trata, habia en la aldea un robusto mancebo llamado Leif, muy aficionado á los ejercicios físicos y á toda clase de peligrosas aventuras.

Desde su mas tierna infancia, decia que, tarde ó temprano, llegaría al sitio donde se encontraba el nido, sin tener en cuenta las observaciones que de continuo le hacian las personas más prudentes y sensatas del país. Leif despreciaba el peligro, y, sin esperar el completo desarrollo de su vigor físico, empeñóse al fin un día en subir á la roca de las águilas.

Una mañana congregóse toda la aldea en un sitio determinado, al tener noticia de la audaz empresa que el mozo iba á acometer.

Los ancianos decian «no», y los jóvenes «sí». Sin embargo, Leif, que tenia por costumbre no escuchar á nadie, esperaba tranquilo el momento en que la hembra abandonase el nido.

Llegado el instante oportuno, subióse á la copa de un árbol que se alzaba á muchos pies sobre el nivel del suelo y con ayuda de las ramas empezó á trepar por las rocas. Desprendíase de sus pies infinidad de piedras y no pocos montones de tierra. Reina en torno un silencio solemne y no oía mas que el sordo rugido del torrente, pro-movido en el sitio donde se lanzaba en el lago.

A veces Leif sosteníase agarrado con una mano, mientras buscaba con los pies un punto de apoyo que no le era posible ver. Muchos espectadores—sobre todo las mujeres—volvian la cara con espanto, diciendo que aquel temeraria criatura no habria intentado jamás semejante locura si hubiese vivido sus padres.

Pero Leif encontraba siempre un nuevo agarradero, á veces con las manos, á veces con los pies, logrando conservar constantemente el equilibrio. Los que le contemplaban desde abajo oían el ruido de su fatigosa respiración.

De pronto, una joven, que estaba sentada en una piedra, se levantó pruriosa, con los ojos inundados de lágrimas. Era Dagmar, la novia de Leif, la cual, extendiendo las dos manos hacia su prometido, exclamó:—¡Leif!... ¡Leif!... ¡Baja por piedad! ¡Hazlo por la mujer que te adora! ¿Qué vas á ganar con subir á esa altura?

Leif se detuvo un minuto ó dos y después siguió trepando con extraordinario empuje. Sin embargo, notábase que estaba sumamente fatigado, porque tenia necesidad de descansar con mucha frecuencia. De repente se desprendió bajo sus pies una enorme piedra, que rodó con estrépito por la pared de roca como un siniestro presagio.

Todo el mundo se disponía á alejarse, diciendo que no era posible sufrir por mas tiempo aquel terrible espectáculo.

En aquel momento Leif palpaba con la mano derecha la roca para proseguir su ascensión.

Dagmar vió con toda claridad que la mano derecha de su prometido resbalaba, y que éste se sostenia tan solo con la mano izquierda.

—¡Leif!—gritó la joven con tal fuerza, que su voz repercutió contra la pedregosa muralla, y todo el mundo se puso á gritar también.

—¡Se cae! ¡Se cae!—exclamaron todos á coro, tendiendo los brazos hacia él.

Leif se caía, en efecto, arrastrando consigo la tierra, las piedras y las rocas. Todos los circunstantes volvieron la cabeza para no presenciar la catástrofe. Pero oyeron el ruido ocasionado por un violento choque contra el suelo.

Cuando, al fin, tuvieron valor para mirar, vieron que Leif yacía en tierra muerto y horriblemente mutilado, sin que f. era posible reconocer su rostro.

Dagmar habia perdido al mismo tiempo el sentido, y era retirada del lugar de aquella espantosa escena.

Los jóvenes que habian inducido á Leif á acometer tan temeraria empresa, no se atrevian á tocar el cadáver, ni á mirarle siquiera. Los viejos tuvieron que acercarse á él y conducir á la aldea los despojos del infortunado y valeroso mancebo.

Y uno de ellos exclamó, á guisa de profunda sentencia:

—¡Es espantoso lo ocurrido! ¡Pero sin embargo, es conveniente que exista algo tan alto que no pueda ser alcanzado jamás por nadie!

BJERNSTJERN BJERNSON.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Cosme, Damián y Adolfo mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Wenceslao mr. CORTE DE MARIA

Se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

CUARENTA HORAS

STO. HOSPITAL.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco menos cuarto á las siete y media.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—A las siete Rosario de la Aurora y seguidamente misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las seis, continuará la Novena de Santa Tecla, en su propia capilla, con Rosario cantado, ejercicios propios del día y canto de gozos.

TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, función mensual de los cofrades de la Stma. Trinidad.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de nuestro Padre San Francisco, con exposición del Santísimo, rezo de la Corona seráfica, meditación y reserva.

SAN JUAN.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco Rosario y meditación.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve, misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y cuarto, Rosario rezado.

DESCALZOS.—A las nueve y media, oficio cantado por la comunidad y luego misa rezada.

SAN MIGUEL.—Por la mañana, á las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará un solemne oficio por la comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

SAN PEDRO.—(Serrallo).—A las nueve, misa parroquial.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

CARMEN.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete y á las diez y media.

JESUS-MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

Reportalismo

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Enrique Solé Vidal con Rosa Pastó Parren.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor comandante de Luchana D. Manuel Martínez.
Hospital y Provisiones capitán 2.º de Luchana.
Paseo de enfermos Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 26

24 Agosto.

	Ayer	Hoy
4 por 40 Interior contado.....	77'95	77'95
4 por 100 fin mes.....	77'97	77'95
5 por 100 amortizable.....	96'95	96'95
Banco de España.....	476'50	475'00
Tabacalera.....	438'50	438'75
Cambios de Paris.....	34'95	34'95
Idem Londres.....	34'02	33'99
5 por 100 per Exterior.....	00'00	00'00

Cambios de Barcelona

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 dias fecha.....	33'40 Pesetas
Id. 3 dias fecha.....	34'05 »
Id. á la vista.....	35'15 »

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 Interior contado.....	77'92	77'95
» fin mes.....	97'05	97'10
» fin próximo.....	00'00	00'00
» " " fin mes.....	00'00	00'00
» " " próximo.....	00'00	00'00
» Amortizable.....	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.....	151'75	152'30
Medina Zamora y O. á V.....	33'50	33'60
Norte de España.....	60'40	60'50

OBLIGACIONES CONTADO

M. S. Juan Abadesas gar. N. 3 por 100	78'50	79'25
Tarragona B. y Francia 6 por 100	58'50	58'65
» (Reus Roda) 6 por 100	57'75	58'00
Med. Za. y O. V. (188-82)	53'35	53'65
Alm., Valencia y Tarragona (adhr.)	76'65	76'85

Consumos

Recaudación del día 25 de Septiembre de 1903	
Matadero.....	393'54 Pesetas
Mangrané.....	78'00 »
Cantera.....	673'36 »
Olivio.....	35'28 »
Puente.....	3.175'88 »
Cadena.....	154'81 »
Tetuán.....	39'91 »
Muelle.....	37'50 »
San Pedro.....	980'45 »
Central.....	20'00 »

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Cullera, v. «Vicente Sanz», de 555 toneladas, c. Fáeregues, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.
De Amsterdam y Barcelona, v. holandés «Ceres», de 630 ts., c. Vegter, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. alemán «Elsa», en lastre.
Para Huelva, v. inglés «Acetitive», en lastre.
Para Valencia, v. alemán «Martha», en lastre.
Para Valencia y esc., v. «Vicente Sanz», con efectos.
Para Amsterdam y esc., v. holandés «Ceres», con efectos.

Servicio telegráfico y telefónico

(De nuestros corresponsales especiales)

La detención del Sr. Nogués

Madrid, 26, 7 t.

El diputado por esa circunscripción, Sr. Nogués ha dirigido un telegrama al Sr. Liano y Persi, manifestándole que desde anoche se halla preso y procesado sin habersele previamente oído.

El Sr. Liano ha conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion, protestando de aquel hecho.

También visitó al vice-presidente del Congreso reclamando para el Sr. Nogués la inmunidad de diputado.

Parece que sobre este punto el Gobierno entiende que en manera alguna puede reclamarse esa inmunidad cuando se trate de trabajos periodísticos que se consideren penales, pues en este caso sus autores, sean ó no diputados, caen bajo la acción de las leyes.

Asegúrase además que la mayoría del Congreso se encuentra dispuesta á conceder todos los suplicatorios para procesar á los diputados, cuando tengan por origen actos ó declaraciones llevados á cabo fuera del salón de sesiones.

El Sr. García Alix, sostiene también el criterio de que siendo las leyes iguales para todos los ciudadanos, todos vienen también obligados á observarlas y cumplirlas y para todos ha de ser igual el castigo cuando las infrinjan.

El ministro de la Guerra ha pedido informes á la autoridad militar de esa capital respecto á los hechos que han originado la detención del Sr. Nogués.

El viaje de Soriano

Ignórase aún lo que haya referente al objeto del viaje á esta Corte del batallador diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano.

Según dice el hermano del Sr. Lerroux ni le ha visto ni ha recibido ningún recado suyo.

Bolsin

Madrid 26, 9'30 n.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'97.

Fin mes, 77'98.

Fin próximo, 78'15.

Franco, 34'95.

Libras, 33'95.

Emprestito nuevo, 96'93.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por hurto, contra J. G. C.; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Gelada, procurador, señor Gelada.

Día 28.—Id. id. del id. de Gandesa, por lesiones, contra F.H.; ponente señor presidente, abogado Sr. Galán, procurador Sr. Alfonso.

Día 29.—Id. id. del id. de Tortosa, por injurias, contra J. C.; ponente señor presidente, abogado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarribia.

Día 29.—Id. id. del id. de Valls, por desobediencia, contra J. V. B.; ponente Sr. Rios, abogado Sr. Munté, procurador Sr. Martí.

Día 30.—Id. id. del id. de Reus, por atentado, contra J. F. T.; ponente señor presidente, abogado Sr. Castellarnau, procurador señor Salvadó.

Día 30.—Id. id. del id. de Gandesa, por estafa, contra R. T.; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Olesa, procurador Sr. Vallvé.

Día 2 de Octubre.—Id. id. del id. de Falset, por lesiones, contra F. L.; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Gelada, procurador Sr. Monguío.

Fallos pronunciados durante la última semana

En la causa procedente del Juzgado de Valls, sobre hurto, contra Juan Ferrer, dos meses y un día de arresto mayor, 33 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

Espectáculos

PABELLÓN UNIVERSAL

Situado en la rambla de San Juan (esquina calle Fortuny).

Grande y variadas sesiones de Cinematógrafo todos los días.

Compañía de variedades

Programa de cinematografía para hoy:

«Viaje de S. M. el Rey Alfonso XIII por el Norte de España», película de 400 metros.

Estreno «Los Omers» ladrones modernos, película la mas cómica del mundo, 500 metros. Jota aragonesa.

Debut de la gran compañía de fanteches españolas con la comedia en un acto «El casament d' un viudo» en el que se cantará la popular canción del «Toni y la Paula».

¡¡¡A REIRSE TOCAN!!!

PRECIOS.—Entrada preferencia 30 céntimos. Entrada general 20 id.

Teatro Ateneo

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—La comedia en tres actos «Maria de Carmen» y la pieza «Lo Marqués de Carquinyoli».

A las tres en punto.

NOCHE.—El drama en tres actos «Terra baixa» y la comedia «La cáscara amarga».

A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

PISOS

principal y entresuelo por alquilar. Casa recién y completamente renovada con agua, gas, lavadero, terrado y otras comodidades. Razón: tienda del Sr. Vallés, calle del Cos del Bou, números 14 y 16.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.^a-TORTSOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse en ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositarío y representante

EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada de Misericordia, 14

reparaciones del GRAMOPHONE, Fonógrafos y relojes de todas clases

ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

HERALDO DE TARRAGONA

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

Precios según muestrario.

Grandes rebajas en los precios de los anuncios contratados por anualidades.

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Liquidación

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, NÚM. 26.—TARRAGONA

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

Levadura de cerveza **SERRA**

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro

de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 pesetas

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, 5.00 pesetas trimestre.—Número suelto 10 cénts.—
Anuncios y remitidos á precios convencionales.